

# REVISTA ECONÓMICA

DEL

## RIO DE LA PLATA

DIRECTOR: DOMINGO LAMAS

### DERECHOS ESPECÍFICOS

El ministro de hacienda nacional, don Emilio Hansen, en el mensaje, notable bajo más de un concepto, elevando el presupuesto y leyes de impuesto para 1893, se ocupa de la conveniencia fiscal que presentan los derechos específicos, y propone que se hagan extensivos á algunos artículos además de los ya existentes, y, con este motivo, se extiende en algunas consideraciones que creemos del caso justificar y ampliar, tratando esta importante materia desde los diversos puntos de vista que su estudio requiere.

Si exceptuamos el papel sellado, creado en medio de los apremios de la Holanda en su heroica lucha con las armas preponderantes de Felipe II, todos nuestros impuestos actuales tienen tan lejano origen, que se pierden en la oscuridad de los tiempos, limitándose los progresos en la materia, á la elevación de la suma y á la extensión y perfeccionamiento de las imposiciones.

La naturaleza de las cosas los ha creado, y la investigación de las condiciones sociales en las diversas etapas del desenvolvimiento de la civilización, así como la lógica de lo que de ellas fluye, sólo podrá suplir la deficiencia de la tradición, reconstruyéndose los fragmentos que hasta nosotros llegan, como con los principios del arte se restauran los perdidos monumentos, ó con las leyes del desenvolvimiento orgánico, se establecen las formas y dimensiones del mónstruo anti-diluviano, del cual sólo

nos alcancen algunos restos dispersos.

En cuanto á impuestos aduaneros, podemos tener como un hecho evidente la existencia de tributos de entrada percibidos en especies, como hasta época cercana se han percibido varias contribuciones internas, lo que en esencia importa la contribución graduada según la cantidad, y también nos es dado presuponer en épocas remotas, el cobro hecho parte en dinero y parte en especies, según el valor de las cosas, como hasta en nuestros días se ha estilado en algunos pueblos de Africa.

En los primeros tiempos de nuestra civilización, lo que predominan son los derechos *ad valorem* debido, sin duda, á las ideas falsas que prevalecen sobre la mayor equidad del gravámen en esta forma establecido.

La incidencia del impuesto, es un conocimiento que requiere adelanto en la materia; entra en el dominio de lo que, siguiendo la exacta expresión de Bastiat, debe colocarse en la categoría de *lo que no se vé*.

Aparentemente el impuesto de aduana, es un gravámen para el que lo paga y cualquier contribución que se exija al comerciante que introduzca ó extraiga alguna mercadería, parece una exacción sobre su capital, y la equidad aconseja entonces, que no se le cobre lo mismo por la introducción de un artículo cuando valga uno como cuando valia dos, á la par que esta uniformidad no es bien mirada por el fisco, en los casos en los cuales la alteración del precio se opere en un sentido opuesto.

En la antigua Atenas, se cobraba la

de cuños extranjeros, que sólo puede admitirse como un hecho transitorio, mientras se procura la acuñación de moneda nacional.

## CRÓNICA DE LA QUINCENA

Setiembre 20 de 1892.

Si dijera que vamos de mal en peor exageraría quizá. Diciendo vamos mal, entiendo que me mantengo dentro de la estricta verdad. Una de dos, ó la sociedad está, en efecto, dividida entre miopes y presbitas, siendo contados los que ven justo y bien, ó el futuro Presidente de la República está ciego, en cuanto parece ser que él es el único que no se da cuenta del malestar y descontento general. Y nótese bien que nada digo de zozobras é inquietudes.

\* \*

Su combinacion ministerial no ha satisfecho, excepto el Sr. Dr. D. Juan José Romero.

El *porqué* no cabe ni cuadra en una página de esta índole. Hay además de los tildes ó resistencias que á las personas se les ponen y se les oponen, sean cuales sean sus méritos intelectuales y el favor de círculo social de que gocen,—una circunstancia que ha venido á hacer de este momento de intranquilidad algo de *sui generis*, de nunca visto en este país, ni en otros; algo que, en realidad de verdad, tiene sus perfiles *fin de siècle*.

Y uno no sabe qué admirar mas, si la conformidad de los que asisten al espectáculo ó el aplomo de los que lo representan.

Ese «algo» es que tenemos dos gobiernos: uno expira legalmente, otro que respira moralmente, haciendo gala anticipada de unos pulmones, que cada uno de sus movimientos orgánicos tarja la destitucion de un alto funcionario público, de un empleado principal, de un ministril cualquiera de donde resulta que la secuela de las decepciones hace día á día mas y mas angustiosas las postrimerias del gobierno que se va.

Y digo que se va, y no que concluye;

porque asi como es un hecho comprobado por la experiencia el dicho de Talleyrand *tout arrive*, asi tambien no está menos demostrado por la historia, que ésta, no es mas que una série de acontecimientos repetidos con las modificaciones del tiempo y del espacio.

Recuérdese, pues, que ya cuando la presidencia del Dr. D. Nicolás Avellaneda, protestada por un partido de accion, lo que se vió fué doble, subiendo á la silla del Poder Ejecutivo un hombre contra cuya exaltacion al gobierno se alzaban pocos dias antes considerables fuerzas populares y una parte respetable del ejército de línea, por su número y los caudillos que las encabezaban.

\* \*

Ha contribuido en cierta medida tambien á acentuar la indiferencia pública, por no decir la reprobacion de los círculos y de los partidos de diversa filiacion, un hecho, que tomado como antecedente no es por cierto sintomático sino de futuras anomalias.

En este doble gobierno, el legal y el moral, el que gobierna desde la Casa Rosada y el que gobierna desde la casa particular del futuro Presidente, el juego no es el mismo.

Allí no hay mas movimiento que el que prepara los arreglos de una testamentaria. Aquí la lucha, el conflicto, la crisis ya. Así el señor Dr. D. Indalecio Gomez, candidato á un ministerio, que desde un principio se encontró lógico, dada su comunión, *de amicus singularis*, ha sido suplantado por otro de antecedentes liberales, trayendo, como trae, su ingreso á la vida pública del favor que le dispensara el Sr. Dr. D. Miguel Juarez Celman en la época en que su influencia y otras eran eficaces é irresistibles. Se ha querido con esto dar algo así como una prenda, recalcando sobre el concepto de las mistificaciones. Pero solo se ha conseguido que la opinion pública afirme: que es cruel, crear una entidad efímera, lanzarla al circo de la censura, hacerla manosear, y una vez casi triturada,—abandonarla mal trecho como cosa baladí.

\* \*

Esta conducta, como se ve, nada tiene de edificante y en caso de augurar algo, solo augura que el futuro presidente tendrá como Saturno mas voracidad para devorar sus propios hijos, ó sus creaciones que entereza y energía para soportar los embates de la crítica, y, sobre todo, mas plasticidad para ceder, que aptitud para apoyarse en lo que resiste.—que es donde reside todo el secreto de su elección.

De aquí concluyo que el presidente futuro,—hombre honesto y bueno,—ha olvidado la máxima que dice *en ce monde il y a plus à éviter qu'à rechercher*.

Efectivamente, si en vez de hacer caso omiso en sus consejos de las dos grandes fuerzas morales y materiales que lo eligieron: si en vez de prescindir del concurso moral y material de los caudillos Mitre y Roca,—en cuya influencia confió, cuando con tanto brío se dispuso á salir de su retiro, abandonando la magistratura: si en vez, repito, de hacer lo que se sabe, perturbado por una quimera, hubiera apelado á ellos, es seguro que en vez de hombres y de familias contentas, lo que tendríamos serian grandes agrupaciones satisfechas ó conformadas: así como en lugar de un horizonte turbio, mirando todo el mundo en torno suyo desorientado, indeciso, vacilante, inquieto, quejoso,—maldicientes muchos,—lo que tendríamos seria una situación neta, despejada, clara, con rumbos definidos, dentro del mismo ideal, hasta cierto punto, es decir, la posibilidad de un gobierno firme, estable, enérgico, y al mismo tiempo de trégua.—y gobierno, que por esas condiciones esenciales permitiría que dentro de la órbita de una evolución racional, se repararan los errores del pasado, acomodando los hombres y las cosas, sin mas inquietudes que las inevitables.

\* \*

Me refiero al partido *radical*, receptáculo colectivo de todos los que tienen algo mas ó menos legítimo que reivindicar,—y cuyo partido es y tiene que ser una constante amenaza contra el orden legal.

Primero, porque ese partido, no

siendo orgánico, tiene necesariamente para conservarse, ó crecer, que ser agitador; segundo, porque ese partido, si bien puede entenderse ó tranzar con otro, sobre un incidente, una elección venidera, verbi-gracia, á fin de ir ocupando poco á poco posiciones,—no puede, *sin suicidarse*, pactar con un Presidente y un orden de cosas nacional, que tacha y califica con acritud, repudiándolo como espúreo desde su origen,—puesto que sostiene con la vehemencia que lo caracteriza, que es fruto maldito de la imposición oficial y del fraude electoral mas escandaloso.

A no ser así, ya el Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, hombre tan honrado como el Sr. Dr. D. Luis Saenz Peña, y tan ilustrado y tan lleno de servicios, y por añadidura estadista consciente, de lo que son compromisos y responsabilidades morales, *sin necesidad* de que haya documento escrito, ya, dadas sus vinculaciones privadas, desde la infancia, con el futuro Presidente, habríase entendido con él; y el gran eje ministerial no serian entidades minúsculas y epicenas,—como característica de un gobierno con *Nadie* para todos, que es la concepción mas cándida, por no decir mas anodina de todas cuantas el ingenio humano puede escojitar, en medio de una crisis que afecta hondamente todos los intereses del país,—temporales y espirituales.

\* \*

La aparición *modernista*, cuyo último éxito, fué una batalla á lo Pirro, parece confinada dentro de la penumbra de sus combinaciones: y no ha sido poca suerte, en vista de las alarmas, que circulan, que el jefe del Partido Nacional no esté llamado, por la ley, á encarnar forzosamente ajenas responsabilidades, aparte de que la suspicacia era muy capaz de imputarle, en caso fortuito hasta lo que ni hubiera soñado siquiera.

\* \*

El ministerio para despues del 12 de octubre parece definitivamente concertado, habiendo, durante algunos dias, habido sus mendicaciones

curiosísimas. Quedará, según se afirma, el Sr. Dr. D. Estanislao S. Zaballo, lo que quiere decir, no solo,—que no es tan fácil desvincularse del pasado, sino que ostensiblemente carecemos de hombres, lo que en realidad no es.

\* \*

En cuanto al Congreso, su aspecto puede bosquejarse en dos palabras: hay en él hombres de fundamento que comprenden que como rama del gobierno de la República, es mejor representar en la política general el papel de arma legal que resiste, que induce y colabora,—que el de instrumento, que solo sirve para el suicidio.

Y, dicho esto, solo me falta agregar que es una ilusión *viciada desde su origen*, de la que no tardarán en curarse,—siendo una enfermedad cerebral.—la que, dentro de la medida de la satisfacción personal, cree que está el padron que da la norma exacta del contentamiento general. Esto es como pensar que lo mismo es mirar las uvas verdes que comerse los racimos preservados por el trabajo ajeno.

\* \*

Por lo demás, concluyo con lo de siempre, haciendo votos por la felicidad de todos, y esperando en que de las premisas del notabilísimo libro de Belin Sarmiento,—*Una República muerta*, (1)—no se deduzcan, como de

(1) El señor Belin Sarmiento pretende, por ejemplo, probar que el soldado argentino cuesta dos y media veces más que el soldado europeo y recurre para esto, á dividir la suma de los presupuestos de guerra por el número de soldados en los diversos países.

Esta es una forma de cálculo que tiene evidentemente que llevar á una equivocada conclusión. Tenemos en el escalafón el personal correspondiente á un ejército de importancia, mientras que el estado de paz nos permite reducir á cinco mil próximamente el número de soldados, y si dividimos por este número el importe de los gastos de todo el personal dependiente del Ministerio de la guerra y lo que representan las compras de armamentos, para una cantidad mucho mayor de hombres, llegaremos naturalmente, á una cifra que no se puede comparar con las de las naciones que conservan grandes ejércitos permanentes.

Siguiendo la forma de cálculos del Sr. Belin Sarmiento, si duplicamos el número de solda-

un aforismo del gran sacerdote del pesimismo Aleman,—pura *infelicidad*, en vez del *conyugalismo* que ligando lo pasado á lo futuro realice el ideal trascendentalmente artístico de nuestros abuelos,—ese ideal que está contenido en síntesis generosa, elevada, noble, amplia,—como el continente patrio,—en la primer página de la Constitución.

LUCIO V. MANSILLA.

## CRÓNICA DE LA QUINCENA

### REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El hecho que más ha preocupado en la quincena es la discusión en la cámara de diputados, del informe de la comisión de hacienda que aconseja que se autorice al P. E. para contratar la acuñación de tres millones de pesos en monedas de plata, y cuya discusión ha tomado proporciones inusitadas, ocupando varias sesiones.

El proyecto encuentra una fuerte oposición, tanto en lo que se refiere á la conveniencia en general de la acuñación limitada de plata, cuanto al límite y cantidad que se propone, y á los términos de la autorización.

La materia se presta en efecto, á largos debates; pero respecto á los tres puntos, los diputados opositores han sido, como nos será fácil demostrarlo, tan fecundos como poco sólidos en sus argumentaciones.

dos, apareceremos haciendo una gran economía y solo debido á que se habrá aumentado el divisor de los gastos fijos. Si por lo contrario, reducimos más el número de regimientos, ó su personal, resultará que en vez de economizar habremos aumentado la proporción del derroche.

He dicho en el texto «notabilísimo libro», y esta observación, como otras que podría hacer, no le quitan por eso, su mérito.

El señor Belin Sarmiento tiene, no hay duda, fuertes dotes de escritor, vigorosas reminiscencias del estilo contundente de su gran abuelo y hasta las exageraciones explosivas de éste, así, empieza por estar en desacuerdo precisamente con el amigo espiritual predilecto, á quien le dedica su libro,—desacuerdo que se manifiesta en la *Carta-prefacio*, diciendo el señor doctor don Lucio V. Lopez, esto: «Querido amigo: Su libro me deja una impresión de profunda tristeza. Me parece que usted ha recargado de rasgos negros el